

Libro de actas de la Junta de instruc-
ción pública para el año corriente de
1902.



Tres vocales

D. Mariano Garcia
" Segundo Jorner
" Celestino Garcia
" Luis Boter

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Barrena de Pu de Lucha a ventidos dias del mes de Enero de mil novecientos tres reunidos los Señores vocales de la Junta de Instrucción pública que al margen se expresan en sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Justo Garcia Jorner da Cuento y de mi el infrascrito secretario se declaro abierta la sesion, leyendose el acta de la anterior que fué aprobado. Cuento seguido y por orden del Sr. Presidente yo el secretario di lectura integral de la parte dispositiva de la R.O. inserta en el Boletín Oficial del diez y seis y enterada la Junta de su contenido a de parcar y teniendo el pueblo de Barrena mas de quinientos habitantes segun resulta del censo de poblacion se cree una escuela completa exclusivamente para este pueblo y a fin de que con esta innovacion no sufra perjuicio alguno el de Piracion no sufra perjuicio alguno el de Piracion sufra del propio modo que se constata en otra completa para cuyo fin solo tenia el Ayuntamiento que desembolsar las dos tercias de la dotacion del maestro, puesto

Que la otra tercera parte hasta completar el pago
de la dotacion esta ya pagada por una obra pía
de este obra en esta secretaría perteneciente a este
pueblo de San de Corcuera. Tambien opino la
Junta que para que queden aguijados en cua-
to a ensonanza se refiere los tres pueblos del
distrito se aumente proporcionalmente la dota-
cion de la escuela de Pujayo. y por ultimo que
se envíen a la mayor brevedad posible los datos
a que se refiere la susodicha R.D.

Tambien acuerda la Junta que pa-
ra en lo sucesivo quede señalado el primer
sábado de cada mes para las sesiones de la Jun-
ta. Y no habiendo por hoy otros asuntos de
que tratar se da por terminado el acto y firman
los tres de la Junta de ay. y el secretario cer-
tifico =

Juan García Fern
Huelto

Mariano García
F. J. J. J.

Don J. J. J.

Segundo Ferrando

Celstino García

José María Ruiz



los vocales

En la casa consistorial del Ayuntamiento de
Bancena de Pa de Cucha a siete de Abril de
mil novecientos tres, ^{reunidos los} vocales de la Junta de
instruccion publica de este Ayuntamiento en
sesion subsidiaria, por no haberse podido
celebrar la ordinaria, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Justo Garcia Fernandez Cuto y por
ante mi el secretario se declaro abierta la sesion, le-
yendose el acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido y por orden del Sr. Presidente y
el secretario de lectura de la lista de los tres voca-
les que han de constituir la Junta de instruccion
publica de este Ayuntamiento en el presente bi-
enio, y a continuacion se dio tambien lectura de
una instancia elevada a la presidencia de la
Junta provincial de instruccion publica, ^{por D^a} en cu-
yo ^{Emilia Hermas maestras de niñas del Ayuntamiento} documento solicita la interesada una li-
cencia de cuarentainco dias para atender al
restablecimiento de su salud, durante lo cual
sera sustituida en su cargo por la maestra
titular D^a. Mercedes Fernandez Cuto, segun se
hace constar en la solicitud.

En su vista y teniendo en cuenta que las
razones aducidas por la aponente, resultan pre-
viamente confirmadas en la certificacion
facultativa que acompaño, resultand tambien

por otra parte que la enseñanza en nada sufre
menoscabo por quedar al frente de ella uno profe-
sor altamente competente, la junta acuerda por
unanimidad acceder de buen grado a la petición
de la interesada comunicandole en este sentido a
la provincial de instrucción pública a los efectos
correspondientes.

También se acuerda pedir a los Sres. directores de
distrito relaciones detalladas ^{trimestrales} de los alumnos que ten-
gan matriculados así como también una nota de
los que estando inscritos en las matriculas, no
concurran debidamente a las escuelas. - Entre líneas -
dijo por terminado el acto que se firma por los Sres
concejales de que yo el secretario certifico =

Francisco Ortiz

Segundo Ferrnandez

Justo García Hernández

Manuel Ruiz González

José María Ruiz

Seniores vocales

D. Mariano Garcia

" Francisco Ortiz

" Celestino Garcia

} En la casa consistorial del Ayuntamiento de Barcena de Pie de Concha a treinta de Mayo de mil novecientos tres, reunidos en sesion ordinaria los Sres vocales de la Junta de instruccion publica que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Justo Garcia Fernandez Cueto y por ante mi el secretario se declaro abierta la sesion leyendo el acta de la anterior que fue aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta a los Sres vocales de la renuncia enviada por D. Jose Callo Diaz Maestro de la escuela publica de niños de este pueblo de Barcena de Pie de Concha en vista de la cual y en cumplimiento de lo preceptuado en el capitulo 4º del Reglamento de provision de escuelas de catorce de Septiembre ultimo dicho Sr. Alcalde dio cuenta de la vacante a la Seccion de instruccion publica y Bellas artes de la provincia para que se provea interinamente a la mayor brevedad.

Por el mismo Sr. Alcalde se hizo tambien la indicacion de que la actual maestra de niñas se opone a la admision de todas aquellas menores de seis años y mayores de doce. Visto el artº 12 del Reglamento de instruccion publica de 26 de Noviembre de 1838 y te-

niendo en cuenta que es potestativo de la Junta
autorizar la admission de niñas aun cuando no
lleguen o excedan de las edades indicadas sien-
do que no sean obstáculo a la organizacion y bu-
regimen de la ensenanza lo que en el caso de que
se trata no puede ocurrir, siendo tambien indispensa-
ble y necesario que las niñas que por causas ajenas
a la voluntad de los padres no han adquirido la
instruccion conveniente la adquieran, ahora; por lo
que se hace preciso y asi se acuerda se haga
presente a la citada maestra que tiene la estricta
obligacion de admitir gratis a las citadas
niñas.

Tambien se acuerda inventariar los utiles de
ensenanza existentes en la escuela para que se ha-
ga cargo de ellos el maestro que lo adquiere en
propiedad a cuyo efecto la Junta comisiona a
los vocales D. Juan Cortez y D. Mariano Garcia.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se
dio por terminado el acto que se firma por los
Señores de la Junta de que yo el secretario certifico

Juan Cortez Justo Garcia y Ferrer

Mariano Garcia
J. Jose

José Mariano Ruiz

S. Mariano Garza
" Francisco Viteri

Justo García Ferrer Mariano García
Cuetos E. Lore
Francu Ortiz

Gres de la Puerta,
de la ensenada

En la casa consistorial del Ayuntamiento de
Barcelon de Pá de Concha a cuatro de Novien-
bre de mil novecientos tres, constituida en sesion
extraordinaria la Junta local de primera in-
stancia de este termino, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Justo Garcia Ferraz

Cueto y por ante mí el secretario se declaró abierta la sesión leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta a los señores de la Junta de un proyecto concebido por el Ayuntamiento referente a sobre la conveniencia de construir dos edificios escuelas y las correspondientes habitaciones para los Maestros entre límites de los dos pueblos de Barcena y Pie de Concha para que de este modo resulte mas corta la distancia para los niños de Barcena y al propio tiempo para las niñas de Pie de Concha, dejando sin efecto por consecuencia el acuerdo de establecer segun se habia solicitado a la Junta provincial la escuela que se habia pensado crear en el pueblo de Barcena; por estar todo esto mas en armonia con la situacion economica del Ayuntamiento.

En su vista la Junta que estima lo propio que la corporacion y tambien perfectamente que el coste minimo de cuatro escuelas resultaria tambien una carga muy gravosa para un Ayuntamiento tan reducido, acuerda por unanimidad que el referido proyecto está bien pensado, debiendo hacerselo saber a la Junta provincial en ese sentido.

Y no habiendo otro asunto que tratar se dió por terminado el acto que se firma por los señores asistentes de que certifico =

Justo Garcia Ferna

Cueto

Muñel Ruiz Morales

Fernan Ochoa

Mariano Carrio

V. For

Christin Garcia

For